



FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/01/2025



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día diez de enero de dos mil veinticinco, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

34 EXPEDIENTE 2078928A: EXPTE. Nº 2/25 GENERACIÓN DE CRÉDITO - EDUCACIÓN

Presentada directamente la propuesta por parte de la Concejala de Área de la Oficina Presupuestaria, concluido el examen de los asuntos incluidos en la orden del día, y sometida a votación, de conformidad con lo que establece el artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por unanimidad, la Junta de Gobierno Local declara la urgencia del asunto.

1) Mediante Resolución de la directora general de Innovación Educativa y Ordenación, de fecha 14 de octubre de 2024, publicada en el DOGV nº 9962 de fecha 22 de octubre de 2024) se concedió, entre otros, al Ayuntamiento de Sagunto una subvención de 50.361,59€ para la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales y deportivas, dirigidas a la población escolar entre tres y dieciocho años, convocadas por la Resolución de 19 de julio de 2024, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

Dicha subvención fue aceptada mediante Decreto de Alcaldía nº 9130 de fecha 24 de enero de 2024.

De la Resolución la convocatoria de la referida subvención se desprende que el programa de actividades subvencionables se tendrá que realizar durante el periodo comprendido entre el 24 de junio de 2024 y el 1 de julio de 2025.

2) Mediante SEFYCU nº 5601085 de fecha 29 de octubre de 2024, se ha solicitado a la Oficina Presupuestaria se tramite el expediente de generación de crédito, cuya subvención se distribuirá entre los departamentos de Educación (50%), Juventud (25%) y Deportes (25%).

3) En la solicitud, atendiendo a que las actividades comprenden dos ejercicios presupuestarios se indica que: *“La generación de créditos de la parte correspondiente al área de Educación se solicitará para el ejercicio 2025, por importe de 25.180,79 €.”*

4) Por el procedimiento de modificación de créditos 16/2024GC, expediente número 2018240M se procedió a generar crédito en el presupuesto del 2024 por importe de 25.180,80 euros a las aplicaciones de Juventud y Deportes.

5) Mediante escrito de fecha 8 de enero de 2025, se ha solicitado a la Oficina Presupuestaria se tramite el expediente de generación de crédito correspondiente al 50% del departamento de Educación.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta de la Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CMHA 3UPJ 9MVE Z3CK

ACUERDO Nº 34 JGL 10.01.2025 - SEFYCU 5810376

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/01/2025



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Anualidad 2025 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria						
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	PROYECTO	CENTRO GESTOR
400	3260	22609	Actividades culturales y deportivas.	25.180,79	2024/3/EDU/2	31-JUVENTUD
TOTAL AUMENTOS				25.180,79		

Anualidad 2025 - Recursos que financia el crédito

Aplicación Presupuestaria				
Org	Eco	Descripción	IMPORTE	Proyecto
400	45081	Subv.GV Actividades Extraescolares 2024/2025	25.180,79	2024/3/EDU/2
TOTAL FINANCIACIÓN			25.180,79	

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CMHA 3UPJ 9MVE Z3CK

ACUERDO Nº 34 JGL 10.01.2025 - SEFYCU 5810376

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>